

MUNICIPALIDAD DE VILLA ALEGRE

R.U.T.: 69.130.200 - 8

Avda. España N° 196

Teléfono: 73 2381721 - Fax: 73 2381657 - Casilla 10

VILLA ALEGRE

ORDEN DE COMPRA

N° 4374

Villa Alegre, 12 de JUNIO de 2017

Pedido de : PROGRAMA AUTOCONSUMO

Señor:(es) LEONARDO PATRICIO MANOSALVA GONZÁLEZ

Condiciones de venta: RUT: 9.590.850-0

CANT.	ESPECIFICACIÓN DE ARTÍCULO	P. UNIT.	TOTAL
1	TARRO DE JÚN AL AGUA	\$ 1.450	\$ 1.450
2	YOGURT SIN SABOR	\$ 200	\$ 400
1	BOLSA DE CHOCLO	\$ 600	\$ 600
1	TARRO DE CHAMPIÑONES	\$ 1.450	\$ 1.450
2	KILOS DE AZÚCAR	\$ 850	\$ 1.700
1	ENDULZANTE	\$ 2.470	\$ 2.470
1	NESCAFÉ GRANDE	\$ 4.690	\$ 4.690
			\$ 12.760

CONTACTO - TALCA

ITEM: INSUMOS PARA TALLER AUTOCONSUMO..

NOTA: Se debe Facturar en Triplicado a nombre de la I. Municipalidad de Villa Alegre
Adjuntar a la Factura el original de esta Orden de Compra.



Firma y Timbre Comprador

Firma y Timbre Vendedor